

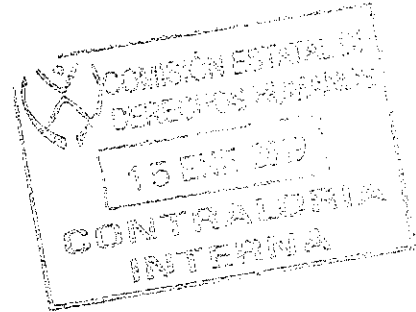


COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

OFICIO: CEDH/UT/006/2019

ASUNTO: Se remite 2° informe semestral de solicitudes

**CC. COMISIONADOS DEL PLENO DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**



En cumplimiento al artículo 134 fracción X de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y décimo octavo de los Lineamientos de deberán observar los sujetos obligados por la Ley de la materia, para reglamentar la operación de las Unidades de Transparencia, hago de su conocimiento que durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se recibieron 189 solicitudes de información, y 9 recursos de revisión en esta unidad de Transparencia. Asimismo se precisa que durante el 2° semestre de 2018 fueron recibidas 67 solicitudes de información.

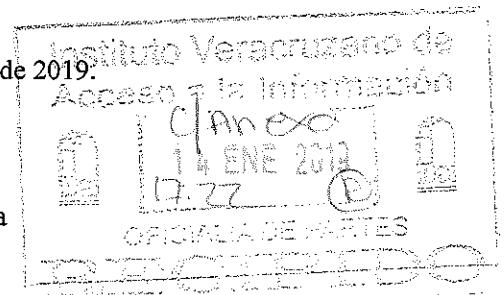
Adjunto se remiten los 2 archivos que contienen los informes anual y semestral solicitados.

Sin otro particular que tratar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE

Xalapa, de Enríquez Veracruz, a 10 de enero de 2019.

Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p. Dra. Namiko Matzumoto Benítez.- Presidenta de la CEDH. Para su superior conocimiento
C.c.p. Lic. Adolfo Toss Capistrán.- Contralor Interno. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo

Anote la cantidad de mecanismos con los que contó en 2018 para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, conforme a la siguiente tabla:

| Personalmente (entregados por escrito directamente en la unidad de transparencia u homóloga) | Correo electrónico (institucional) | Sistema informático (sea el Sistema INFOMEX/ Plataforma Nacional de Transparencia/ Sistema propio desarrollado por los sujetos obligados) | Vía telefónica | Medios móviles de mensajería | Página web de los sujetos obligados | Servicio postal | Otro medio (Control de Gestión, antes oficialía de partes) |
|---|--|---|-------------------|------------------------------------|--|-----------------|--|
| 0 | 5 | 182 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el año 2018, conforme a las siguiente tabla:

| Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el primer semestre del año 2018 | Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el segundo semestre del año 2018 | Total año 2018 |
|--|---|----------------|
| 122 | 67 | 189 |

De acuerdo con la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año 2018, anote la cantidad de solicitantes de las mismas, conforme a la siguiente tabla:

| | | | | |
|---------|---------|---------|------------------|-----------------|
| Hombres | Mujeres | Anónimo | Personas morales | No identificado |
| 89 | 59 | 0 | 10 | 31 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el año 2018, según el tiempo de atención que se les dio a las mismas, conforme a la siguiente tabla:

| | | |
|-----------|-----------------|----------------|
| En tiempo | Fuera de tiempo | Total año 2018 |
| 185 | 1 | 186 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el año 2018, según el tipo de respuesta otorgada

| | | | | | | | |
|-----------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|--|--|--------------|------------------------|
| Información total | Información Parcial | Negada por clasificación | Inexistencia de información | Turnada (Enviada a otra autoridad por ser de su competencia) | Orientada (Asesorando al solicitante a que la presente ante la autoridad competente) | Improcedente | Otro tipo de respuesta |
| 94 | 15 | 4 | 25 | 0 | 41 | 13 | 0 |
| Total año 2018 | | | | | | | 186 |

Anote la cantidad de prórrogas requeridas para darle atención a las solicitudes de acceso a la información pública en las que se otorgó información durante el año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 5 |
|-----------------|---|

Anote la cantidad de solicitudes en las que se requirió cubrir cuotas para la reproducción y entrega de la información durante el año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 1 |
|-----------------|---|

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que quedaron en trámite, durante el año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 3 |
|-----------------|---|

De acuerdo con las solicitudes de acceso a la información en lenguas indígenas tramitadas durante 2018, anote lo siguiente:

| Cantidad de solicitudes recibidas en lenguas indígenas | Nombres de las lenguas indígenas en las que se recibieron las solicitudes | Nombres de las lenguas indígenas en las que se dio respuesta a las solicitudes | Medio de presentación de las solicitudes en lenguas indígenas | Costos de reproducción (Tasado en Moneda Nacional) |
|--|---|--|---|--|
| 0 | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas |

Anote la cantidad de mecanismos con los que contó en el segundo semestre de 2018 para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, conforme a la siguiente tabla:

| Personalmente (entregados por escrito directamente en la unidad de transparencia u homólogo) | Correo electrónico (institucional) | Sistema informático (sea el Sistema INFOMEX/ Plataforma Nacional de Transparencia/ Sistema propio desarrollado por los sujetos obligados) | Vía telefónica | Medios móviles de mensajería | Página web de los sujetos obligados | Servicio postal | Otro medio (Control de Gestión, antes oficialía de partes) |
|---|--|---|-------------------|------------------------------------|--|-----------------|--|
| 0 | 2 | 64 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el segundo semestre del año 2018, conforme a las siguiente tabla:

| Cantidad | 67 |
|----------|----|
|----------|----|



De acuerdo con la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el segundo semestre de 2018, anote la cantidad de solicitantes de las mismas, conforme a la siguiente tabla:

| | | | | |
|---------|---------|---------|------------------|-----------------|
| Hombres | Mujeres | Anónimo | Personas morales | No identificado |
| 27 | 34 | 0 | 0 | 6 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el año 2018, según el tiempo de atención que se les dio a las mismas, conforme a la siguiente tabla:

| | | |
|-----------|-----------------|-------|
| En tiempo | Fuera de tiempo | Total |
| 64 | 0 | 64 |

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas durante el segundo semestre del año 2018, según el tipo de respuesta otorgada

| | | | | | | | |
|-------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|--|--|--------------|------------------------|
| Información total | Información Parcial | Negada por clasificación | Inexistencia de información | Turnada (Enviada a otra autoridad por ser de su competencia) | Orientada (Asesorando al solicitante a que la presente ante la autoridad competente) | Improcedente | Otro tipo de respuesta |
| 26 | 7 | 3 | 10 | 0 | 15 | 3 | 0 |
| Total | | | | | | | 64 |

Anote la cantidad de prórrogas requeridas para darle atención a las solicitudes de acceso a la información pública en las que se otorgó información durante el segundo semestre del año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 1 |
|-----------------|---|

Anote la cantidad de solicitudes en las que se requirió cubrir cuotas para la reproducción y entrega de la información durante el segundo semestre del año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 1 |
|-----------------|---|

Anote la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que quedaron en trámite, durante el segundo semestre del año 2018, conforme a la siguiente tabla:

| | |
|-----------------|---|
| Cantidad | 3 |
|-----------------|---|

De acuerdo con las solicitudes de acceso a la información en lenguas indígenas tramitadas durante el segundo semestre del año 2018, anote lo siguiente:

| Cantidad de solicitudes recibidas en lenguas indígenas | Nombres de las lenguas indígenas en las que se recibieron las solicitudes | Nombres de las lenguas indígenas en las que se dio respuesta a las solicitudes | Medio de presentación de las solicitudes en lenguas indígenas | Costos de reproducción (Tasado en Moneda Nacional) |
|--|---|--|---|--|
| 0 | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas | No se recibió ninguna solicitud en lenguas indígenas |